

## **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

### **I METAS TRAZADAS (de acuerdo a lo planteado en Consejo de Ministros del día 21 de febrero de 2001) Y LOGROS OBTENIDOS**

#### **I.1 Reestructura para la Gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores**

Continúa la aplicación del plan quinquenal de distribución de recursos en el exterior cuyo objetivo es asegurar una adecuada y eficiente asignación de recursos humanos y materiales para mejorar los procesos de prestación de servicios a cargo de este Ministerio.

A partir del mes de marzo del año 2000, se adoptaron reducciones sustantivas en las partidas de gastos de funcionamiento, superiores a las dispuestas preceptivamente por el Poder Ejecutivo. Ellas fueron del orden del 10% para partidas de gastos de oficina, 50% para partidas de gastos de etiqueta, 100% para partidas de gastos de concurrencia. Estas medidas continuaron en los siguientes ejercicios.

También se aplicaron severas restricciones respecto a la adquisición de publicaciones, libros, prensa escrita, uso de teléfonos celulares, control de llamadas internacionales, utilización más eficiente del servicio de correo electrónico, etc.

En el año 2000 se elaboró un programa de resignación y distribución de recursos para el período 2001-2004, que se ha venido cumpliendo, y cuyo objetivo es lograr, a la finalización del período, el ajuste cuantitativo y cualitativo de los recursos humanos asignados al exterior, dentro de los límites que impone la ley de rotación, y de los costos derivados de traslados de funcionarios desde y hacia Montevideo.

En ese sentido se ha dispuesto el cierre de las Embajadas en Bulgaria, Hungría, Malasia, Corea y Rumania y el Consulado General en Bahía y Consulado de Distrito en Uruguayana, en cumplimiento al cronograma de misiones en el exterior trazado y con un criterio de optimización de los recursos, con el resultado de un ahorro significativo.

Se ha progresado en la aplicación del Manual de Normas referidas al manejo de fondos y valores públicos, redactado por la Dirección Financiero Contable, en uso en todas las misiones. Este sistema facilita y uniformiza la contabilidad, brindando a la vez información sobre la ejecución presupuestal de las mismas presentada de manera de facilitar su contralor y el análisis de la calidad del gasto en función del nivel de actividad de la misión.

En cuanto a la formación institucional del personal del Servicio Exterior, el Instituto Artigas continúa con los cursos de capacitación en negocios internacionales, marketing, administración financiera y negociación. En ese sentido se mantiene la priorización de las áreas marketing estratégico, comercio electrónico, coordinación

de políticas macroeconómicas e integración. En el presente año han cursado 39 funcionarios.

Como complemento a la formación, se han brindado cursos de idioma Inglés (3 niveles), Francés (2 niveles), Portugués (2 niveles) y Alemán (nivel funcional) los que también se han abierto para el personal técnico y administrativo del Ministerio, obteniendo una excelente respuesta por parte de los participantes.

## **I.2 Adecuación Normativa y de Funcionamiento de las Misiones y Representaciones del País en el Exterior**

El objetivo de este proyecto es mejorar la calidad y eficiencia en la administración de los recursos humanos y materiales por el Servicio Exterior.

Es muy importante señalar el avance logrado en la profesionalización de los servicios, ingreso por concurso, ascensos por concursos de oposición y méritos. El Poder Ejecutivo ha reconocido estos procesos de capacitación y actualización, disminuyendo los cargos de confianza en la jerarquía de Embajador y Ministro, que han sido reducidos de diecisiete a diez (anteriormente los cargos de confianza eran cinco de Embajador y doce de Ministro, actualmente son cinco en cada una de esas jerarquías).

Se mantiene un sistema de estudio y readecuación permanente de las partidas correspondientes a las misiones en el exterior, en un esfuerzo permanente para lograr la optimización en el uso de los recursos.

Se han impartido directivas tendientes a lograr importantes ahorros en los gastos de alquiler de residencias y oficinas, renegociando contratos o buscando opciones más convenientes (compatibles con la función) a medida que se ha llegado al vencimiento de los mismos.

## **I.3 Resultados económicos y financieros de las políticas enunciadas en los puntos anteriores.**

En una línea de continuidad del proceso de optimización del uso y aplicación de los recursos monetarios es procedente destacar la tendencia descendente de los valores absolutos de ejecución presupuestal de los últimos años medidos en dólares corrientes:

AÑO 1999	U\$S 57:4
AÑO 2000	U\$S 53:5
AÑO 2001	U\$S 52:5
AÑO 2002	U\$S 49:5 (cifra estimada por no haber realizado todavía el cierre del ejercicio).

Estos resultados reflejan el compromiso asumido por esta administración el cual ha sido determinado expresamente por el Art. 116 de la Ley 17.556, de Rendición de Cuentas 2001.

#### **I.4 Intervención del MRREE en la consolidación y ampliación de los mercados**

El Ministerio continúa interviniendo activamente en la consolidación y ampliación de mercados y la diversificación de la oferta nacional exportable, armonizando y coordinando la acción entre los actores públicos y privados y evitando la duplicación de esfuerzos.

En este sentido, la participación activa de la Dirección de Programación Comercial, en forma directa y a través de su página WEB, la selección de misiones y consulados para ser incluidos en el proyecto “antenas comerciales” y la reorientación del Instituto Uruguay XXI se ha complementado con la preparación del personal del Servicio Exterior en los aspectos relacionados con promoción comercial y cursos de negociación. Asimismo se ha conformado un grupo interdisciplinario para desarrollar la implementación del ALCA.

## II LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE LOS OBJETIVOS A ALCANZAR

### II.1 Área de Asuntos Políticos Internacionales

#### II.1.1 Ámbito multilateral

- a. **Grupo de Río:** Durante 2002 se destacan las declaraciones y comunicados sobre la situación en Venezuela, Israel, Cumbre sobre Desarrollo Sostenible, y el documento sobre propuestas de modificaciones a las prácticas de las Naciones Unidas en Derechos Humanos. Al mismo tiempo el GRIO prosiguió con las tareas de coordinación durante la Asamblea General de la ONU.
- b. **Cumbre de Presidentes de América del Sur:** la II Cumbre se llevó a cabo en Guayaquil (26-27 julio) consolidándose el programa de integración física (IRSA) en donde ROU se encuentra comprendido en distintos programas.
- c. **Cumbre Iberoamericana:** (15-16 de noviembre, Rep. Dominicana): se destaca la conformación de un grupo de trabajo, presidido por Fernando H. Cardoso para lograr que la comunidad iberoamericana posea una mayor cohesión interna y potenciar su presencia internacional. Puede afirmarse que la conformación de dicho grupo respondió a las gestiones emprendidas por las delegaciones de Argentina y Uruguay en el entendido que debía reflexionarse sobre la pertinencia de continuar con el formato actual de la Cumbre.  
Se presentó un documento sobre el Rol de los Partidos Políticos que será incorporado a la documentación que emane de la Cumbre. Dicho trabajo intenta que en forma multilateral se analice su actual significado en la democracia representativa.
- d. **Cumbre de las Américas:** se dio seguimiento a los trabajos del GRIC, principalmente a través del cumplimiento que hace la República sobre los mandatos provenientes de la Cumbre de Quebec ( 2001). En este sentido, se elaboró una matriz sobre el mismo, que fue remitida a la Secretaría de la OEA, pudiéndose comprobar que ROU fue uno de los pocos países que cumplió con este compromiso.
- e. **Cumbre de América Latina y el Caribe-Unión Europea:** (Madrid, 17-05): Se participó en la elaboración de los aspectos políticos de la documentación aprobada en Madrid (Compromiso de Madrid, Informe de Evaluación de Valores y Posiciones Comunes ALC-UE).
- f. **OEA:** en el seguimiento constante de las actividades de la organización, merecen destacarse las actividades de coordinación relacionadas con el Comité Anti corrupción, Narcotráfico y los trabajos de preparación de la Conferencia Sobre Seguridad Hemisférica.

- g. **Mercosur-UE:** se participó en las reuniones preparatorias del II encuentro de Jefes de Estado y Gobierno Mercosur-UE que tuvo lugar en Madrid el 17-05, lográndose el consenso en cuanto al contenido del capítulo político del futuro Acuerdo de Asociación Interregional. Dicho entendimiento pudo ponerse en práctica en las reuniones ministeriales llevadas a cabo durante la Asamblea Gral. de la ONU.
- h. **Foro de Consulta y Concertación Política del Mercosur, Bolivia y Chile:** se participó activamente en las distintas instancias de consulta que tuvieron lugar en este cada vez más importante órgano del Mercosur, ya que los temas de coordinación política han adquirido mayor relevancia, quizás por las dificultades en que se encuentran las negociaciones económicas comerciales.
- i. **Mercosur-CAN:** la profundización del diálogo político entre los dos bloques resultó un aspecto a resaltar durante 2002.
- j. **FOCALAE:** se continuó coordinando las actividades en el único foro que une Asia con América Latina. La última reunión celebrada en Colombia se sentaron las bases para la II Reunión Ministerial a celebrarse en Filipinas en el 2003.
- k. **Derechos Humanos:** se coordinó la participación de la República en la Comisión de DDHH de la ONU. Se resalta el hecho de que ROU presentó las resoluciones sobre Derechos del Niño que alcanzó el mayor número de copatrocinios en una resolución temática (aprobada por consenso), y la relacionada con la situación en Cuba que fuera aprobada por votación.
- l. **Cumbre Mundial sobre Sociedad de la Información:** Se convocó una reunión con los distintos actores nacionales interesados en la materia que se celebró en el Anfiteatro del IASE, con el objeto de elaborar un documento nacional a que se presente en dicha Cumbre a celebrarse en Ginebra en el 2003.
- m. **Medio Ambiente:** la temática medioambiental supone por su especificidad e importancia una coordinación permanente con los organismos nacionales. En este sentido, se trabajó con relación a la **Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, Convención sobre Estocolmo** ( se obtuvo la elección de ROU como sede de la COP 1 y ejercer la vice presidencia de la Conferencia ), **GT sobre Evaluación del Mercurio Global** (ROU ejerce la presidencia de dicho grupo de trabajo), **Protocolo de Kyoto** (se creó un comité de expertos en transferencia de tecnologías integrado por un representante de ROU)

### II.1.2 Ámbito bilateral

Se citarán los principales acontecimientos de un año particularmente activo en visitas oficiales, firma de tratados y relacionamiento a través de los distintos mecanismos vigentes (Comisiones Mixtas, Ministeriales, etc.) con distintos Estados.

- a. **América:** se destacan las visitas de los presidentes de México, Brasil, del Ministro de RR.EE de Perú, y de los Vice Ministros de RR.EE de Paraguay, Chile, Perú y Canadá. Asimismo las visitas oficiales del Sr. Presidente a la República Dominicana, el Sr. Vice Presidente a Bolivia y del Sr. Ministro de RR.EE a Canadá.
- 1) **Brasil:** se intentó profundizar en los aspectos bilaterales de la relación, como por ejemplo la Cooperación y Desarrollo Fronterizo. En este sentido se realizaron dos reuniones de Alto Nivel, presididas por la Dirección Gral. De Asuntos Políticos, en donde se establecieron las bases para coordinar aspectos de salud, seguridad, medio ambiente y desarrollo integrado. Asimismo esa Dirección participó activamente en las reuniones de negociación que condujeron a la firma del Acuerdo sobre Permiso de Residencia, Estudio y Trabajo para los Nacionales Uruguayos y Brasileños, que solucionó la problemática de miles de compatriotas que residen en el Brasil.
  - 2) **Argentina:** la visita del Presidente Duhalde en el mes de diciembre fue la culminación de un intenso año de contactos y negociaciones, las que se desarrollaron básicamente a través de las distintas Comisiones Mixtas (CTMFM, CARP, CARU, CMDLRU, CTMSG, CLUB, CODEFRO), en principio coordinadas por la Dirección de Asuntos Limítrofes.
  - 3) **EE.UU.:** las visitas del Secretario Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental y del Secretario del Tesoro, y del Subsecretario Principal adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental, marcaron puntos importantes del relacionamiento. Se ha trabajado en distintos temas de interés, tanto bilateral como multilateral (seguridad, narcotráfico, medio ambiente, derechos humanos etc.)
- b. **Europa:** merecen destacarse las visitas del Presidente de la República Armenia, del Vice Ministro de RR.EE de Rusia, de Delegaciones Parlamentarias de ese país e Italia, así como los Vice Ministros de la República Checa, Italia, y del Duque de York. Por su parte la visita del Sr. Vice Presidente a Rusia, del Sr. Ministro de RR.EE a Polonia, y del Subsecretario de Defensa a Rusia. En el resumen del año 2002 con respecto a Europa surge en forma nítida la gran aproximación que se efectuó en el campo político con Rusia.
- c. **Asia, África y Oceanía:** en cuanto a las visitas recibidas merecen citarse, por orden cronológico las del Secretario Gral. del MRR.EE de Nueva Zelandia, Delegación Parlamentaria China, Ministro de Estado de la India, Ministro de Asuntos Marítimos de Corea, Subsecretario de RR.EE de Malasia, Vicepresidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular de China. Por su parte las autoridades nacionales visitaron Irán (delegación parlamentaria, Sr. Ministro de RR.EE.), y el Sr. Presidente a China. Durante el 2002 se mantuvo la excelente relación con China y la India, debiéndose destacar la apertura de la embajada de Corea en Montevideo.

### II.1.3 Prioridades para 2003

- a. **Derechos Humanos:** establecimiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; coordinar la participación de la República en la Comisión Internacional de DDHH durante las sesiones del año entrante y analizar la eventual postulación para integrarla a partir el año 2004
- b. **Organismos Internacionales:** mejorar los procedimientos de seguimiento de aquellos temas de mayor interés para la República, así como identificar temas que puedan ser impulsados en distintos foros para potenciar la imagen del Uruguay. En este sentido, por ejemplo, podría insistirse sobre el rol de los Partidos Políticos y la Intervención Humanitaria,
- c. **Candidaturas:** en la primera parte del año procurar la elección ante la Comisión de Estupefacientes y Comité de Derechos del Niño. Posteriormente definir la presentación ante el ECOSOC, Consejo de Seguridad y Secretaría del Grupo de Río.
- d. **América del Sur:** continuar con la especialización funcional en la Dirección para planificar actividades ante el cambiante panorama político de la región (nuevos gobiernos en Brasil y Argentina, problemas en Colombia y Venezuela, interrogantes en Perú y Ecuador, etc.)
- e. **Estados Unidos:** seguimiento del tema migratorio, priorizando la permanencia del waiver para las visas de ciudadanos uruguayos.
- f. **Europa: España:** procurar la negociación de un Acuerdo Especial para los inmigrantes nacionales (se ha preparado la documentación de base para dicho objetivo); Italia: visita del Sr. Presidente; Rusia: continuar con la profundización; Polonia: preparación de la visita del Ministro de RR.EE. a Montevideo,
- g. **Asia: India:** concretar la apertura de la Embajada en Montevideo. Visita del Sr. Ministro; Focalae: teniendo en cuenta las limitaciones financieras vitalizar la participación en este foro, como medio eficaz de potenciar la presencia en el continente asiático,
- h. **Africa:** concentrar las actividades en Sudáfrica, considerando la visita del Sr. Ministro. Continuar apoyando la presencia de las Fuerzas de Paz en el Congo. Posibilidad de la visita del Sr. Ministro a Egipto.
- i. **Medio Oriente:** reforzar la presencia del Uruguay en el Sinaí ante el retiro de contingentes de los EEUU,
- j. **Seguridad Hemisférica:** en el primer trimestre finalizar un documento de base sobre la posición de la República en la Conferencia sobre Seguridad Hemisférica,

- k. Cumbres:** procurar una mayor racionalización del número y temas de las mismas, y en este sentido intentar participar en las tareas que emprenderá el Grupo de Trabajo creado en la última Cumbre Iberoamericana,
- l. Medio Ambiente:** ante la sensibilidad e importancia, incluso económica del tema debe reforzarse la Dirección de Medio Ambiente y al mismo tiempo establecer mayores vínculos de coordinación con el MVOTMA,
- m. Mercosur Político:** ROU tendrá la coordinación en la segunda mitad del año, por lo que deberán designarse funcionarios para dicha tarea, teniendo en cuenta la vastedad de las tareas del Foro de Coordinación Política a raíz de las últimas decisiones del Consejo.

## **II.2 Área de los Asuntos Económicos Internacionales**

### **II.2.1 Ámbito multilateral**

#### **a. Organización Mundial del Comercio (OMC):**

El lanzamiento de una nueva Ronda de Negociaciones Comerciales Multilaterales en la Conferencia Ministerial de Doha (noviembre de 2001) significó poder responder a un complejo proceso de negociación, con la atención simultánea de sesiones negociadoras en muchos temas de particular interés e importancia para nuestro país, que ameritaron el debido esfuerzo de coordinación y preparación.

A los efectos de estar en condiciones de atender un proceso tan dinámico y exigente de negociación, el esquema de trabajo a nivel nacional se estructuró en base a Grupos de Trabajo interministeriales de carácter técnico en las siguientes áreas de negociación: Acceso a mercados (Agricultura, Productos no agrícolas y Normas y disciplinas comerciales); Servicios; Comercio y Medio Ambiente; Propiedad Intelectual; Temas de Singapur (Competencia, Inversiones, Contratación Pública y Facilitación del Comercio) y Comercio Electrónico.

En forma extremadamente sintética se puede señalar que, con el fin de remitir a URUGI insumos, aportes o instrucciones concretas que contribuyeran al objetivo de mantener un papel activo en la elaboración de propuestas o iniciativas de negociación, que maximizaran los beneficios directos o indirectos en términos de acceso a mercados en función de los intereses comerciales del país, se trabajó prioritaria aunque no únicamente en las siguientes áreas temáticas:

**Agricultura:** Dado que la principal fuente de actividad económica y del comercio exportador del país es la agricultura, se trabajó para defender una reforma efectiva, ambiciosa y fundamental de la agricultura con vistas a la finalización de la discriminación contra este sector y su integración plena a las reglas de la OMC, mediante la coordinación de posiciones y la participación en la elaboración de

propuestas de negociación del Grupo Cairns para el desarrollo de modalidades de negociación bajo cada uno de los tres pilares de negociación: acceso a los mercados, competencias de las exportaciones y ayuda interna.

**Servicios:** Teniendo en cuenta el rol que podrían asumir los servicios en la oferta exportable del Uruguay, se enfrentaron los desafíos de estas negociaciones atendiendo a las posibilidades que este proceso puede generar para promover y mejorar el acceso de proveedores de servicios uruguayos a otros mercados regionales e internacionales. En ese sentido, se trabajó sobre sectores y países objetivos identificados preliminarmente, en los que Uruguay puede tener un interés exportador directo, así como en sectores estratégicos, que pueden resultar de importancia a la hora de los trade-off de las negociaciones. Uruguay presentó en tiempo y forma, el 30 de junio pasado, pedidos iniciales a 27 Miembros.

**Acceso a mercado de productos no agrícolas** Si bien esta área ha tenido un menor desarrollo que las anteriores porque el grupo de negociación en cuestión comenzó su labor con retraso en Ginebra, en virtud de que el objetivo de las negociaciones previstas en Doha es la reducción/eliminación de aranceles, incluyendo las crestas arancelarias, los aranceles elevados y la progresividad arancelaria, así como los obstáculos no arancelarios; se comenzó el trabajo interno de identificación y presentación de los criterios y principales elementos a ser tenidos en cuenta en las modalidades de negociación y en los futuros compromisos de reducción, incluido el principio del trato especial y diferenciado.

- 1) Propiedad Intelectual** La labor técnica se concentró en dos temas: el establecimiento de un sistema multilateral de notificación y registro de vinos y bebidas espirituosas y la extensión de la protección adicional de las indicaciones geográficas de estos últimos a otros productos. En el primer caso, la participación del Uruguay estuvo dirigida a apoyar un sistema multilateral sencillo, voluntario, que incluya a los diferentes sistemas nacionales de indicaciones geográficas, cuyos costos administrativos sean mínimos y que no imponga obligaciones sustantivas más allá de las previstas en el Acuerdo ADPIC, garantizando un instrumento de transparencia y no de obstaculización indebida del comercio. En el segundo caso, la posición defendida por Uruguay fue la de no acompañar una elevación de estándares al entender que la protección de IG no debe crear barreras al comercio legítimo.
- 2) Comercio y Medio Ambiente** Se ha venido evaluando de cerca la evolución de las negociaciones, atendiendo particularmente a que los avances y resultados de esta labor no introduzcan restricciones encubiertas al comercio y no deriven en interpretaciones ambiguas y peligrosas sobre el cumplimiento y ejecución de los Acuerdos Multilaterales de Medio Ambiente (AMUMAS) y las disciplinas OMC y su vinculación con la solución de diferencias que implique un cambio radical del contexto normativo que ha venido defendiendo tradicionalmente Uruguay.

## **b. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO):**

En este ámbito se destaca principalmente la labor de análisis, coordinación, definición y elaboración de la posición nacional en dos temas importantes:

- 1) **el Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos**, suscrito durante la Cumbre Mundial sobre la Alimentación en junio pasado, que reconoce los derechos soberanos de los Estados sobre sus propios recursos fitogenéticos y acuerda establecer un sistema multilateral para facilitar el acceso a los recursos y compartir los beneficios que se deriven de su utilización.
- 2) **el Codex Alimentarius**, ámbito donde se hizo especial hincapié y se destacó la posición del país en los asuntos de agenda más trascendentes, a saber: Anteproyecto de Principios de Aplicación práctica sobre Análisis de Riesgos; Rastreabilidad; Principio precautorio; Organismos Genéticamente Modificados.

## **c. Organización de las Naciones Unidas (ONU)/Financiación para el Desarrollo:**

Se participó activamente en las instancias preparatorias y en la propia Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey, México entre los días 18 y 22 de marzo de 2002, con el propósito de convertir al comercio, es decir los vínculos entre el comercio y el financiamiento para el desarrollo en el tema pivote del encuentro. La Declaración Final "Consenso de Monterrey" incluyó un capítulo sobre comercio en el cual se identifican algunos de los principales vínculos y se ubica el tema de comercio y financiamiento en el contexto de las negociaciones posteriores a la Conferencia de Doha.

### **II.2.2 Ámbito bilateral**

- a. **Estados Unidos:** Se dio continuidad al proceso de negociación iniciado por los señores Presidentes de ambos países, en el marco de la Comisión Conjunta sobre Comercio e Inversión, a cuyos efectos se llevó a cabo una serie de reuniones (sobre comercio de bienes, inversiones, SPS, comercio electrónico, etc.) con el objeto de analizar el amplio espectro de temas que hacen a la relación económico comercial bilateral, a efectos de profundizar y desarrollar la misma.
- b. **México:** Ambos países manifestaron, al más alto nivel político, su compromiso de ampliar el importante acuerdo de Complementación Económica que los vincula. A esos efectos, se llevaron a cabo cuatro rondas de negociación que culminaron con la casi total definición de un texto equivalente a un Acuerdo de Libre Comercio, por su alcance y la temática tratada. Los aspectos que restan por definirse serán objeto de negociación a nivel ministerial en los primeros días del próximo año, previéndose la firma del Acuerdo dentro del primer trimestre del mismo.

- c. **Canadá:** Nuestro país ha propuesto a Canadá una metodología de negociación para analizar las posibilidades de desarrollo de la relación económico comercial entre ambos, enmarcada en el mecanismo de coordinación vigente entre las respectivas cancillerías. Como elemento fundamental en ese nuevo enfoque, el señor Canciller llevó a cabo una Visita Oficial a ese país, acompañado de una importante Delegación, tanto del sector público como privado.
- d. **Irán:** Se llevó a cabo una Misión Oficial presidida por el señor Canciller, en que representantes del sector público y privado nacional desarrollaron los contactos pertinentes para incrementar los rubros actualmente exportados (arroz, lana) y potenciar otras áreas (carnes, autopartes, etc.).
- e. **Arabia Saudita:** Dado que en este caso el interés de Uruguay pasa fundamentalmente por el incremento del comercio de productos cárnicos y otros rubros agrícolas y agroindustriales, se llevó a cabo una misión presidida por el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, aunque coordinada por el M.RR.EE. y en particular esta Dirección General.
- f. **China:** La Visita Presidencial realizada en el mes de noviembre tuvo como ejes principales la apertura de nuevos rubros de exportación, mediante la superación de trabas sanitarias (arroz, cítricos, lácteos), la exploración de nuevas posibilidades comerciales (madera, pesca) y la interacción entre los respectivos sectores públicos y privados (“software”, servicios). Asimismo se redefinieron aspectos de la cooperación económica y se incrementó la inversión directa china en nuestro país.
- g. **Centroamérica:** Se avanzó en la concreción de un esquema negociador con los países de esa región, previamente presentado por Uruguay, de modo de alcanzar en el corto plazo un acuerdo preferencial de comercio, llevándose a cabo la primera reunión en tal sentido en Costa Rica, en el mes de octubre, y previéndose una segunda instancia en nuestro país en febrero del 2003.
- h. **India:** Se llevó a cabo una primera ronda de negociaciones con ese país a fin de establecer acuerdos de preferencias comerciales, inversiones y para evitar la doble imposición, además de esquemas paralelos para promover la cooperación técnica y educativa y la complementación económica entre las partes. Se aspira a formalizar tales acuerdos en la visita del señor Ministro a India, prevista para febrero del 2003.

Durante el próximo año las previsiones son avanzar en las líneas de trabajo mencionadas, culminando las gestiones ya encaminadas, así como emprender nuevas iniciativas en el mismo marco estratégico, como serían las visitas oficiales propuestas, a Holanda, Suecia y Finlandia, por una parte (en principio a cargo del señor Canciller) y por otra a Argelia y Túnez (para presidir la cual se ha sugerido al señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca.)

### II.2.3 Nuevos temas

Existen una serie de “nuevos” temas de creciente ascenso y potencial expansión en los programas de trabajo de los distintos ámbitos de discusión o negociación, sean éstos bilaterales, regionales o multilaterales, que ameritaron un debido análisis y seguimiento, entre otros:

- a. **Inversiones:** En tanto país interesado en la recepción de inversión extranjera, se ha defendido en diversos foros el establecimiento de normas claras sobre inversiones.
- b. **Tecnologías de la información y las comunicaciones:** Se ha participado activamente en el proceso preparatorio a nivel nacional de la Cumbre de la Sociedad de la Información, cuya primera fase tendrá lugar en la ciudad de Ginebra del 10 al 12 de diciembre del año 2003.
- c. **Comercio Electrónico:** Uruguay dispone de una infraestructura en telecomunicaciones que permite un desarrollo sostenido de actividades vinculadas al comercio electrónico, por lo que se ha procurado acompañar el esfuerzo del sector privado y orientar el crecimiento del sector exportador. En ese marco, se continuó trabajando en los distintos ámbitos con una posición flexible de manera de participar en un régimen que favorezca el crecimiento del comercio electrónico.
- d. **Biotecnología:** Dado que Uruguay todavía no ha adoptado una posición país, se ha intentado propiciar un ejercicio de discusión y definición interno que permita avanzar en el tema.

### II.2.4 Lineamientos generales sobre los objetivos a alcanzar en el Ejercicio 2003:

Las actividades prioritarias se sustentarán en la siguiente plataforma estratégica:

- a. Continuación de las actividades sectoriales mediante la participación en Grupos de Trabajo sobre rubros productivos específicos;
- b. Profundización de las relaciones y negociaciones bilaterales con países seleccionados (mercados tradicionales o no tradicionales que ofrecen potencialidades no aprovechadas);
- c. Rol activo en las negociaciones comerciales multilaterales de la OMC.
- d. Mejor aprovechamiento de las negociaciones UE-MERCOSUR (ampliación del poder negociador).

- e. Preparación y seguimiento activo en los “nuevos temas” del escenario internacional.

## **II.2.5 Dirección de Programación Comercial**

En el transcurso del año 2002 la Dirección de Programación Comercial llevó a cabo las siguientes acciones:

### **a. Misiones Comerciales**

La DPC participa apoyando visitas de negocios de empresarios de nuestro país al extranjero. Asimismo, coordina las actividades de las misiones comerciales extranjeras que visitan nuestro país. En el desempeño de esta actividad se realizan distintas tareas elaborando agendas, organizando rondas de negocios y apoyando los envíos de muestras al exterior.

#### **1) Atención de delegaciones del exterior con componente económico comercial**

ITALIA, ESTADOS UNIDOS, CHINA, ANGOLA, COREA, CONGO

#### **2) Organización Misiones Comerciales**

- **ITALIA-VISITA A LA REGION DEL VENETO** Se estructuró la agenda a llevar a cabo en la Región del Veneto sobre temas del sector hortifrutícola. La DPC formó parte de esta Delegación, conjuntamente con autoridades de JUNAGRA y la Intendencia Municipal de Montevideo.
- **ARABIA SAUDITA-VISITA DEL MINISTRO DE GANADERIA Y DELEGACION EMPRESARIAL** Apoyo a DGEI4
- **SUDAFRICA – I MISION COMERCIAL DE PROMOCION COMERCIAL CONJUNTA MERCOSUR-SUDAFRICA** Se coordinó y organizó a nivel nacional la participación de empresarios del sector exportador uruguayo (Reunión Especializada de Programación Comercial Conjunta del Mercosur) y se participó en la Misión.

### **b. Suministro de información**

- 1) Presentación nuevo Sitio Web** – Se diseñó una nueva página web con el directorio actualizado de las empresas exportadoras ROU, por rubro y por producto. Con la posibilidad de que las empresas puedan actualizar su datos “on line” e incorporar la oferta exportable. Se ha observado un importante incremento en el número de firmas registradas interesadas en recibir información.
- 2) Demanda proveniente del exterior** – A través de las Misiones en el Exterior se recibe una gran abundante demanda de productos, la cual es difundida diariamente a las empresas vía correo electrónico y fax. Estas demandas pueden ser consultadas por las empresas través del sitio web de la DPC.

- 3) **Difusión de las actividades de promoción en el interior del país** - Debido a la experiencia del año anterior, las Intendencias Municipales de Florida, Colonia y Río Negro solicitaron a la DPC reiterar visitas. Las mismas tienen por objeto informar sobre la realidad del mercado externo al productor nacional y de los servicios de apoyo ofrecidos por la Cancillería. Se mantiene permanente contacto con todas las Intendencias
- 4) **Informes y análisis de carácter económico comercial** - Numerosos estudios disponibles remitidos por las Misiones en el exterior y elaborados por la DPC son consultados por cientos de empresarios. Se citan los más importantes:
  - Informe de la UNCTAD sobre productos identificados como de mayor crecimiento mundial. Difundido a toda la base, Intendencias Municipales y Universidades.
  - Nuevos Rubros de Exportación: Helicicultura, Ñandú, Hierbas Aromáticas, Hortifructicultura.
  - Información sobre aranceles, medidas fitosanitarias, de la mayoría de los sectores, así como datos de firmas importadores y demandantes de los mismos..
  - Estadísticas de Comercio de Uruguay al Mundo: 1997-2002
- 5) **Ferias y exposiciones** – Se difunde la información sobre este tipo de eventos a través de la web y se apoya la presencia de las empresas nacionales. También se facilitan gestiones para el envío de muestras.

#### **c. Actividades vinculadas a la promoción comercial**

- 1) **Firma de convenio entre Cancillería y las Universidades** - Tiene por objeto convertir las ideas, problemas e inquietudes provenientes de cada Departamento en proyectos viables para la exportación. Aquellas solicitudes que no puedan ser transformadas en proyectos pasan a un banco de temas para tesis de grado de las Universidades pública y privadas (apoyan por INIA, LATU y DINACYT)
- 2) **Participación en HECHOACA** – A través de la Comisión se participa semanalmente de sus actividades y en el Proyecto Todos por Uruguay, dirigido a reactivar el sector de artesanías (se coordinó la elección y el envío de muestras para la Exposición en Washington D.C. en el mes de agosto y para la participación en la Feria Portfest de Miami, donde se obtuvo el 1er Premio)
- 3) **Coordinación en el ámbito multilateral, Reunión Especializada de Promoción Comercial Conjunta del MERCOSUR** – El Dtor. Adjunto de la DPC es el Coordinador Nacional de dicha Reunión Especializada, cuyo objetivo es aunar esfuerzos entre los países miembros del bloque para

promover e incrementar exportaciones extrazona. Se participó en la mayoría de las reuniones llevadas a cabo en Argentina y Brasil. Uno de sus logros fue el éxito alcanzado por la 1 Misión Comercial Conjunta a Sudáfrica. Se trabajó en la preparación de la II Misión Comercial Conjunta del Mercosur a Países Bajos y Alemania, que resultó postergada y se apoyó la inauguración del primer Centro de Promoción Comercial Conjunta del Mercosur en Berlín. Se desarrolló además el primer CD rom de promoción conjunta del bloque.

- 4) **Organización de seminarios en Cancillería** - Seminario sobre la Comunidad para el Desarrollo de Africa Meridional (SADC), Comercio y oportunidades de Inversión, y Seminario sobre Productos Orgánicos.
- 5) **Proyecto Exportefacil** (proyecto de facilitación de exportaciones para las PYMES)
- 6) **Participación en la elaboración del Proyecto de Ley sobre Consorcios de Exportación**
- 7) **Eventos de promoción de productos nacionales en el exterior** - Degustaciones y semanas gastronómicas. En el 2002 se apoyaron las realizadas en Chile, Brasil, Venezuela y Polonia.

#### d. Otras actividades

- 1) **Apoyo a nuevos Jefes de Misión** – Previo a la partida de los Jefes de Misión designados se organizan encuentros con empresarios interesados en el mercado del país de destino, suministrando la información necesaria (Australia y Nueva Zelandia, Egipto, Líbano, Suecia).
- 2) **Apoyo a Jefes de Misión que visitan el país con Misiones Comerciales o a impulsar negociaciones** – Generalmente solicitan la asistencia de la DPC en la preparación de sus agendas y personal de apoyo (Sudáfrica e India).
- 3) **Actuaciones en remoción de trabas al intercambio comercial** - A efectos de facilitar gestiones al sector privado, se transmiten inquietudes e inconvenientes a las instituciones competentes y se les brinda asistencia a través de Embajadas y Consulados de la República. Se registró un significativo aumento de solicitudes de ayuda en casos de incumplimiento de las contrapartes.
- 4) **Muestra de jóvenes artistas del interior del país en Cancillería** – La DPC fue promotora de la iniciativa como consecuencia de su vínculo con las Intendencias Municipales, que contó con la coordinación de la Dirección General para Asuntos Culturales.

- 5) Desarrollo de página web para el acceso a productos de distintos departamentos por parte de uruguayos en el exterior**
- 6) Participación en distintos seminarios de promoción comercial**, entre los que se destacan el II Seminario Taller de Responsables de la Promoción de Exportaciones de los Países Miembros de ALADI; el Seminario Cómo Exportar a Italia organizado por la Cámara Nacional de Comercio y Servicios, y el Seminario Uruguay Exporta organizado por la Fundación Futuro.
- 7) Apoyo a la DGEI4 en actividades de su competencia**

#### **e. Lineamientos para una mejor ejecución**

La DPC ha elaborado un documento con las bases para el establecimiento de una red de promoción comercial nacional sobre la base del aprovechamiento de las instituciones existentes; asignación de tareas en base a sus ventajas comparativas; especialización en servicios y actividades; franca participación del sector privado; coordinación; mejor utilización de los recursos nacionales disponibles; cero incremento del gasto público y paulatina disminución de la dependencia de los recursos estatales.

### **II.3 Área de Integración y Mercosur**

#### **II.3.1 Principales temas de trabajo desarrollados durante el año**

Durante el transcurso del año 2002, las actividades del MERCOSUR se vieron afectadas por la situación que se desarrolló en la República Argentina y sus repercusiones sobre las economías del resto de los Estados Partes.

El MERCOSUR transita actualmente por una fase de serias dificultades económicas y políticas, en virtud de lo cual durante el presente año se entendió conveniente consolidar los logros obtenidos hasta la fecha, así como sostener y fortalecer la institucionalidad del proceso, admitiendo las flexibilidades necesarias para satisfacer las necesidades individuales de los socios y, al mismo tiempo, impedir la fractura de un proceso de integración regional que trasciende sus aspectos económicos y comerciales. Se hizo hincapié asimismo, en el “MERCOSUR hacia fuera”, a través de la profundización de los diferentes ámbitos de relacionamiento externo.

En tal sentido se continuó desarrollando la agenda de trabajo, con el fin de llevar adelante y dar seguimiento a la participación de nuestro país en los diversos órganos del MERCOSUR, los cuales desarrollaron reuniones en forma más o menos regular, aunque a menor ritmo que durante el año anterior. Por otra parte, se participó y dio seguimiento a las negociaciones externas del bloque regional, en particular lo relativo a las negociaciones con la Unión Europea, la CAN, México y en aquellas tendientes a la creación del ALCA. Asimismo desarrolló las actividades

concernientes a las negociaciones con los Estados Unidos, Sudáfrica, Chile, Bolivia, Corea y Japón, entre otros.

En lo que respecta a las relaciones comerciales bilaterales con Argentina, Brasil, Paraguay, Bolivia y Chile, se mantuvieron fluidos contactos con las Embajadas de la República en dichos países y con autoridades del MERCOSUR, en particular, con relación a la solución de problemas comerciales puntuales.

### **II.3.2 Metas y logros obtenidos**

Durante el presente año se destacan los importantes avances de carácter institucional, en particular la materialización de aquellos temas que Uruguay inició y en los que actuó como principal promotor: la suscripción del Protocolo de Olivos para la Solución de las Controversias en el MERCOSUR y la transformación de la Secretaría Administrativa del MERCOSUR en una Secretaría Técnica.

- a. Uruguay tuvo un desempeño relevante y activo en la iniciativa de perfeccionar el sistema de solución de controversias planteando de modo reiterado en distintas reuniones del MERCOSUR, al más alto nivel, la necesidad de reformular los procedimientos, siendo uno de los objetivos esenciales de esta reformulación la creación de un Tribunal Permanente. Este nuevo mecanismo de solución de controversias constituye, por sus características, un afianzamiento de la institucionalidad del MERCOSUR, antigua aspiración de nuestro país en la que concordaron los demás Estados Partes.
- b. Se promovió el proceso de transformación de la Secretaría Administrativa del MERCOSUR (SAM) en una Secretaría Técnica. Este proceso tendrá como etapa inicial, el establecimiento de un Sector de Asesoría Técnica, que tiene por objeto profesionalizar y dinamizar el apoyo prestado actualmente por la SAM a los demás órganos de la estructura institucional del MERCOSUR. De esta forma Uruguay logró el consenso tendiente a la consagración de una idea presentada años atrás, de la que podría derivarse la progresiva construcción de criterios unívocos MERCOSUR.
- c. Se aprobó la reglamentación del Procedimiento General para Reclamaciones ante la Comisión de Comercio del MERCOSUR y se perfeccionó el Sistema de Incorporación de la Normativa MERCOSUR al ordenamiento jurídico de los Estados Partes.
- d. En el ámbito comercial el MERCOSUR incorporó los Acuerdos Antidumping y de Subvenciones y Medidas Compensatorias de la OMC, lo cual permitirá sustanciar las controversias entre las partes mediante los mecanismos de solución de controversias propios del MERCOSUR.
- e. En cuanto al relacionamiento externo, se destaca la suscripción del Acuerdo Marco MERCOSUR – México, el cual habilitó al Uruguay a negociar

bilateralmente en busca de un mejor acceso al mercado de dicho país. Asimismo, se acompañó el interés político del bloque de firmar un Acuerdo MERCOSUR – Comunidad Andina y se avanzó en el proceso de negociación de una zona de libre comercio con Sudáfrica. Por otra parte, en ocasión de la Cumbre de Madrid MERCOSUR – UE (17 de mayo de 2002) se aprobó un documento sobre Facilitación de Negocios, a partir del cual se inició la discusión de los instrumentos necesarios para su efectiva aplicación. En el mismo sentido, en el mes de julio, en la Segunda Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno MERCOSUR – UE, tendientes a continuar las negociaciones entre ambos bloques.

- f. Es dable destacar asimismo, el reconocimiento que significó para el Uruguay y el bloque regional la designación, por parte de la Reunión Ministerial del ALCA (Quito, noviembre de 2002), del Sub Director General para Asuntos de Integración y Mercosur, como Presidente del Grupo de Negociación sobre Agricultura.

### **II.3.3 Lineamientos generales para alcanzar una mejor ejecución de los cometidos asignados**

El desafío para bloque regional consiste en sobrevivir en la perspectiva global actual y en ese sentido es que debería buscarse su profundización.

A efectos de optimizar la ejecución de los cometidos asignados se considera altamente relevante perfeccionar los niveles de coordinación de la Dirección General para asuntos de Integración y Mercosur con las Misiones y oficinas de este Ministerio, así como con las demás Secretarías de Estado a fin de elaborar y llevar adelante políticas que respondan en forma adecuada a los intereses de nuestro país.

Asimismo, se estima igualmente importante la participación de funcionarios de esa Dirección General en las instancias de negociación, a efectos de presentar y sostener las posiciones nacionales en los diversos foros en que interviene, así como para realizar el debido seguimiento de dichos temas. Debe tenerse en cuenta, que durante el año 2002, de las reuniones celebradas en el ámbito del MERCOSUR, esa Dirección General participó en el 25% de las mismas.

## **II.4 Área de Cooperación Internacional**

### **II.4.1 Ámbito de los Organismos Internacionales**

#### **a. Comunidades europeas**

- 1) En abril se firmo el convenio de financiación sobre el proyecto “Mejora Medioambiental y Desarrollo Urbano de la Zona Oeste de la ciudad de Montevideo”  
Contraparte nacional: Intendencia Municipal de Montevideo  
Aporte comunitario: 900.000 euros  
Cooperación no reembolsable
- 2) En noviembre se llevo a cabo la IV Comisión Mixta entre Uruguay y la Comunidad Europea, en ese marco se acordó acelerar la implementación para el año 2003, de los programas previstos en el Memorandum de Entendimiento y en el Programa Indicativo Nacional, documentos de la cooperación bilateral. Asimismo, la parte uruguaya solicito un aumento en la cooperación bilateral, basándose en la actual situación socioeconómica

#### **b. Organización de los Estados Americanos**

En el marco del proceso de selección de proyectos para ser ejecutados con cooperación de la OEA en el ejercicio 2003, Uruguay logró la aprobación de tres proyectos en las áreas de educación y desarrollo social.

Monto total aproximado de los mismos: U\$S 157.400

#### **c. SELA**

En marzo se llevo a cabo en Montevideo, la XV reunión de directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, en el marco del Sela.

En dicha oportunidad se logro una posición común de la región, con relación a la necesidad de realizar una revisión de los parámetros que se utilizan en la actualidad para la asignación de los recursos de cooperación internacional y la conveniencia de tomar en consideración otros indicadores, que permitan evaluar a cada país según el perfil de su situación económica y social.

Dicha posición, planteada por Uruguay, se reflejó en las conclusiones y recomendaciones emanadas de la reunión.

#### **d. Organización Internacional para las Migraciones**

Durante la tercera Conferencia Sudamericana sobre Migraciones realizada en Quito en agosto, se adoptó el plan de acción sobre migraciones internacionales en América del Sur, como programa de trabajo de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones. A la mencionada conferencia asistió, en representación de la Cancillería el Embajador Carlos Orlando. Es de destacar que fue designado el

Uruguay como sede de La Cuarta Conferencia Sudamericana sobre Migraciones que tendrá lugar en setiembre de 2003.

- **Programa De Vinculación Con Los Uruguayos Altamente Calificados Residentes En El Exterior**, coordinado conjuntamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Universidad de la República. El mismo ha tenido un funcionamiento continuo a lo largo del año. Su *base de datos* es uno de los instrumentos del programa y ha incorporado nuevos nombres a lo largo del año. Actualmente posee 2.350 nombres.  
A través de un Decreto presidencial del mes de diciembre, se instaló el Comité Asesor del programa.  
Se gestionaron fondos de financiamiento para continuar el mismo en el 2003, los que fueron proporcionados por la Organización Internacional Para Las Migraciones (U\$S 25.700) y el Laboratorio Tecnológico Del Uruguay (U\$S 7.020).

#### **II.4.2 Ámbito bilateral**

##### **a. Europa**

###### **1) Italia**

Durante la visita a nuestro país del Viceministro de Relaciones Exteriores, Mario Baccini, cumplida en el mes de octubre, se acordó avanzar en el desarrollo de la cooperación italiana hacia Uruguay en las áreas de: salud, social, pymes, desarrollo productivo y tecnológico, diseño industrial, minería y geología.

Se convino en la concurrencia de una misión técnica italiana para considerar proyectos en estas áreas, así como la formación de una Comisión Mixta de Cooperación. Asimismo, Italia informó acerca de su voluntad de incluir a Uruguay en su programa de cooperación al desarrollo.

###### **•Región del Veneto**

Se encuentran en etapa de avanzada negociación proyectos en las áreas de capacitación, salud - enfermería.

Fue aprobada por dicha región la donación de 40.000 euros para la adquisición de una pileta de rehabilitación para discapacitados.

##### **b. Asia**

###### **1) Corea**

Se recibió una donación en equipamiento por parte de la agencia de cooperación internacional KOICA, por valor de U\$S 50.000. La misma fue destinada al Instituto Uruguay XXI. Asimismo la agencia KOICA otorgo una donación de U\$S 150.000, que viene siendo coordinada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y será

destinada al equipamiento de instituciones estatales de acuerdo a prioridades a ser establecidas por la Presidencia de la República.

En mayo se celebró la II Reunión de la Comisión Mixta Económica, Científica Y Técnica entre ambos países. En este ámbito se presentaron iniciativas por parte de las siguientes instituciones: MIEM, MGAP - DINARA, INIA, INAC.

## **2) China**

En oportunidad de la visita del Presidente Dr. Jorge Batlle a la República Popular China, se suscribieron acuerdos de cooperación en las áreas de educación; pesca y recursos vivos acuáticos y fitosanitaria.

## **3) Japón**

- Donación de cinco vehículos antiincendio con destino a la Dirección Nacional De Bomberos.
- Se aprobó el inicio del proyecto sobre fortalecimiento de la gestión de la calidad de las aguas en Montevideo y zona metropolitana que tiene como contraparte a la Dirección Nacional de Medio Ambiente del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.
- Se recibió una contribución solidaria de 100.000 yenes realizada por la Asociación de Amistad Uruguayo – Japonesa con destino al Sistema Nacional de Emergencias a fin de paliar los daños causados por el temporal que azotó la región sur del país en el mes de marzo.
- Se aprobaron los proyectos que benefician a la Fundación para la Educación de Niños Autistas, a la Intendencia de Montevideo, al Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, al Consejo de Educación Primaria, a la Biblioteca Nacional y a la Presidencia de la República. Los últimos tres proyectos se vinculan con el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones en Uruguay.
- Además de acceder a un total de 26 cupos para recibir cursos en Japón, Uruguay fue invitado por medio de un representante a participar del programa de amistad de Japón.
- En diciembre se realizó un seminario informativo de las actividades y programas de JICA contando con la participación de autoridades de JICA Argentina y Chile además de las contrapartes nacionales susceptibles de recibir cooperación de la mencionada agencia.

## **c. América**

### **1) Paraguay**

Se suscribió un acuerdo de cooperación sobre producción y sanidad animal entre el Viceministro de Relaciones Exteriores de Paraguay, Emb. Manuel Cáceres y el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay, Ing. Agr. Gonzalo González.

En materia de cría de ganado ovino y en sanidad vegetal se manifestó el interés en profundizar las relaciones cooperación técnica. En este sentido el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay presentó un proyecto en materia de sanidad vegetal que se encuentra a estudio de las autoridades paraguayas.

## **2) Brasil**

- Se firmó un memorándum de entendimiento en el ámbito de la cooperación técnica, que identifica áreas para desarrollar proyectos específicos de cooperación en actividades estratégicas para el desarrollo de ambos países que comenzaran a ejecutarse en el más breve plazo posible.
- Se recibieron importantes donaciones de medicamentos.

## **3) México**

Se aprobó el proyecto “Desarrollo de tecnologías para el desarrollo sostenible a través de sistemas de apoyo a la toma de decisiones. El caso de Uruguay y México” entre el Instituto de Investigaciones Agropecuarias y la Universidad Autónoma del Estado de México.

## **II.5 Área de asuntos culturales**

La Dirección General para Asuntos Culturales tiene entre sus cometidos específicos planificar, ejecutar, promocionar y difundir en el exterior de los valores culturales de nuestro país, lo cual se ha tratado de cumplir adecuadamente en el ámbito de sus competencias con los recursos existentes tanto humanos como materiales. Asimismo, tiene a su cargo la administración del “Fondo para la Promoción de Actividades Culturales en el Exterior” según lo dispuesto por el artículo 236 de la Ley N° 16736 del 05.01.96 y la Resolución del Poder Ejecutivo del 07.05.96.

### **II.5.1 Fondo de Promoción de Actividades Culturales en el Exterior**

Durante el ejercicio 2002 esta oficina procuró optimizar la utilización de los recursos provenientes del Fondo, teniendo en cuenta la política de contención del gasto público y a las instrucciones recibidas, llevando a cabo numerosas actividades entre las que se desean resaltar las siguientes:

- a. Primera Muestra de Promoción Cultural de Jóvenes Artistas Plásticos en el Exterior:** se llevó a cabo en la sede de Cancillería del 03 al 17.10.02. Ha sido esta una importante oportunidad para acercar a los jóvenes del interior del país y a sus autoridades con la Cancillería, y reconocimiento al esfuerzo por ellos realizado, se hizo entrega de certificados, y de premios monetarios para los diez ganadores. Se señala que dichas obras pasaron a integrar el acervo cultural del Ministerio.

- b. Donaciones:** Los artistas Agueda Dicancro, Carlos Páez Vilaró y Ricardo Pascale, en reciprocidad al apoyo recibido, el día 22.11.02 hicieron entrega de una obra de su autoría que pasó a integrar el acervo cultural de Cancillería.
- c. Seminarios:**
- 1) **“Curso Regional sobre Negociaciones Internacionales”**, se apoyó al IASE en la realización de este, entre el 02 y el 06.09.02 en Montevideo.
  - 2) **“Seminario sobre Cultura Democrático. El aporte de la Carta Democrática Interamericana”**, organizado conjuntamente con el IASE y la OEA, destinado a ser una reunión para el análisis de este nuevo instrumento interamericano para la defensa y promoción de la Democracia, celebrado entre el 25 y el 26.11.02 (Edificio Mercosur).

### **II.5.2 Auspicios/declaraciones de Interés Ministerial**

Se han gestionado auspicios (29 nacionales; 26 internacionales) y declaraciones de interés ministerial (10), en el sentido de apoyar la realización, tanto en nuestro país como en el exterior, de eventos culturales, científicos, recreativos, etc., que contribuyen a promover y difundir nuestros valores.

### **II.5.3 Sala Figari - Patio Colonial**

Se desarrollaron actividades en el Palacio Santos, (Sala Figari y Patio Colonial), promovidas por Embajadas acreditadas ante nuestro país, otras organizadas por el M.RR.EE. y exposiciones de particulares. Se colaboró asimismo en la presentación de conciertos y conferencias, y en entrega de premios

### **II.5.4 Otras actividades**

**a. Repatriación e inhumación de los restos del cacique charrúa Vaimaca Perú**, conforme a lo dispuesto por la Ley 17.256 de 21.09.00 en la que se declaró de interés general la ubicación de los restos, (que se encontraban en Francia desde 1833) en el Panteón Nacional. La citada ley encomendó al Ministerio de Relaciones Exteriores las gestiones pertinentes que luego de una intensa labor llevada a cabo entre esta Dirección y la Embajada de la República en Francia, así como otras instituciones oficiales permitieron la sepultura con los Honores correspondientes el 27.08.02.

**b. Conocer el Patrimonio del Uruguay**, se dos visitas guiadas para las señoras de los Jefes de Misión acreditados en nuestro país, las cuales se efectuaron el 27.08.02 al Palacio Taranco y al Museo de la Casa de Gobierno; y el 25.09.02 al Palacio Legislativo y la muestra “Eureka”.

**c. Joventango**, se integró la Comisión Organizadora del 15º. Festival Internacional “Viva el Tango” y del 25º. Aniversario de este, cuya inauguración tuvo lugar el 03.10.02 en el Anfiteatro de Cancillería.

**d. Día del Patrimonio – “Horacio Arredondo”**, (21 y 22.9.02) se planificó y coordinó con otras dependencias de Cancillería la preparación del mismo, el cual tuvo una gran repercusión registrándose una significativa asistencia. Durante éste, se organizó una recorrida guiada en el Palacio Santos, exposiciones de obras del acervo cultural y fotográfica, del Palacio Santos y su entorno, una muestra de documentación histórica así como espectáculos musicales en el Patio Colonial.

**e. Negociaciones de acuerdos bilaterales**, durante el 2002 se destacan entre otras::

1) Brasil: “Permiso de Residencia, Estudio y Trabajo para los nacionales fronterizos uruguayos y brasileños”, firmado el 21.08.02.

2) Portugal: “Programa de Cooperación en las áreas del Idioma, Educación, Ciencia y Tecnología, Enseñanza Superior, Cultura, Juventud, Deporte y Comunicación Social para los años 2003-2006”, firmado el 01.10.02.

3) España: “Tratado de Intercambio Cultural del 13.02.64” - modificación de la redacción de los artículos 11, 12 y 13 del relativos al otorgamiento de títulos y reconocimientos de reválidas, firmada 03.10.02.

4) Perú: “Convenio para la Protección, Conservación, Recuperación y Devolución de Bienes Culturales arqueológicos, artísticos e históricos robados, exportados o transferidos indebidamente”, firmado el 04.11.02.

5) Se encuentran en gestión el Protocolo Adicional del Acuerdo Cultural con Paraguay, y el Programa Ejecutivo Anual del Convenio de Cooperación Educativa con Argentina.

**f. Comisión Nacional de Unesco**, además del relacionamiento con la Comisión y la Delegación Permanente de la República ante ese organismo en París, se participó este año en la reunión de Consulta de Comisiones Nacionales celebrada en Montevideo del 15 al 18.07.02.

**g. Pasaportes oficiales y envíos diplomáticos**, para facilitar la presentación de artistas nacionales en diferentes actividades celebradas en el exterior se coordinó con la Dir. Gral. De As. Téc. Administrativos - Dpto. de Documentación de Viaje, el otorgamiento de la documentación respectiva, y se coordinó con la Dir. As. Administrativos la expedición de los rótulos correspondientes para facilitar la remisión de sus obras a los distintos países.

**h. Paul Cezanne**, se intervino como Jurado en la entrega de este Premio de Video - Pintura organizado por la Embajada de Francia el día 06.12.02. En dicha ocasión tres artistas compatriotas fueron seleccionados para viajar a Francia.

**i. Convalidación de exámenes**, en atención a las reiteradas solicitudes recibidas sobre esta materia, se instrumentó por primera vez en coordinación con las

respectivas autoridades educativas nacionales, el procedimiento para que los estudiantes compatriotas de bachillerato pudieran rendir las pruebas finales en las Misiones Diplomáticas en Italia y España.

### **II.5.5 Definición, evaluación y sugerencias para el año 2003**

La cultura es uno de los elementos esenciales y necesarios que de manera constante permitirían coadyuvar al logro de los objetivos trazados en materia de política exterior, permitiendo el acercamiento a los pueblos y los gobiernos, teniendo en cuenta que ésta debe superar distintos niveles de decisión.

Es de señalar que el arte de la calidad convoca a una representación de la sociedad y dentro de ella especialmente a quienes ocupan las esferas de decisión; facilita un mejor relacionamiento entre los individuos, descubre afinidades y genera vinculaciones, siendo de destacar que la experiencia del Servicio Exterior indica que pocos instrumentos resultan más idóneos que éste para facilitar la interacción y el diálogo. Como es manifiesto los países con mayor inserción internacional utilizan en forma habitual este recurso, organizando distintas manifestaciones en respaldo de sus intereses políticos y comerciales.

Finalmente, se considera al Uruguay como un país particularmente dotado en las diferentes áreas del quehacer cultural, siendo receptor de distintas vertientes, y con expresiones artísticas que se distinguen y valoran fuera de fronteras. Aprovechando esta condición resultaría altamente beneficioso organizar distintas acciones que permitieran integrar otros objetivos políticos, sociales y comerciales.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, resulta conveniente el fortalecimiento de una estrategia de promoción cultural contemplando diferentes áreas temáticas del accionar de esta Secretaría de Estado que asimismo involucren países o regiones; así como una mayor profundización de la vinculación existente con las entidades responsables de la actividad cultural del país, para fortalecer esta estrategia.

### **III PERSONAL**

El número de funcionarios existentes a marzo de 2002 era de 571, siendo 563 al mes de diciembre de 2002.

### **IV PROYECTOS DE LEY Y DECRETOS CON INICIATIVA DE ESTE MINISTERIO**

Durante el período se presentaron 53 proyectos de ley con iniciativa de esta Secretaría de Estado. (A refrenda 9, Mensajes y Proyectos de Ley 16, Leyes aprobadas 28).

Los decretos con iniciativa del Ministerio fueron 40.

### **V RESOLUCIONES DICTADAS EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS**

Número total de resoluciones	1341
Resoluciones del Poder Ejecutivo	455
Resoluciones Ministeriales	410
Resoluciones Dirección Gral. de Secretaría	117
Resoluciones por atribuciones delegadas	196
Resoluciones por atribuciones delegadas de Secretaría General	59
Consejo de Ministros	104
Circulares	87